

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 10.525/2014

Referencia: Planeamiento/FSJ 4.2.4 4/2013

Edicto Desconocidos

En relación con el intento de notificación del acuerdo de apro-

bación del proyecto de reparcelación del PERI B-7.A "Hermano Bonifacio Oeste", adoptado por el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba el día 30 de octubre de 2013 y publicado en el BOP número 235 de 12 de diciembre de 2013 (número de anuncio 9.472); se procede a relacionar a los siguientes interesados afectados que, por encontrarse en paradero desconocido, por ignorarse el lugar de la notificación o por haberse intentado y no se pudo practicar u otras causas, no han podido ser notificados personal e individualmente:

PROPIETARIO	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
MANUELA LÓPEZ MARTÍNEZ	C/ TARRASA, 3 PORTAL A 3º-1	CÓRDOBA
MARIA NAVARRO SEPÚLVEDA	C/ DOLORES IBARRURI, 5 4º-F	CÓRDOBA
IGNACIO NAVARRO HOLGADO	URB. LA LOMA, 63. SOTOGRADE	11310 SAN ROQUE (CÁDIZ)
Mª DOLORES FERNÁNDEZ BALTANAS	C/ OLIVO, 73	23006 JAÉN

Lo que se hace público para general conocimiento según lo dispuesto en el artículo cincuenta y nueve apartado cuarto de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedi-

miento Común, Ley 30/92 y Ley 4/99 (BOE número 285).

En Córdoba, a 16 de diciembre de 2013. El Gerente, Fdo. Juan Luis Martínez Sánchez.
